



el Proyecto de Reparcelación de la UE-9 presentado por la Agrupación de Interés Urbanístico de dicha Unidad y al mismo tiempo se acordó someter el expediente a información pública durante el plazo de veinte días hábiles al objeto de que pueda ser consultado y formularse cuantas alegaciones estimen oportunas.

El presente Edicto se publica en el Diario Oficial de Extremadura y en el Diario El Periódico y para el cómputo del plazo se tomará la fecha del último medio en que aparezca publicado.

Montehermoso, a 24 de noviembre de 2009. El Alcalde, CARLOS J. LABRADOR PULIDO.

## ***PARTICULARES***

*ANUNCIO de 14 de septiembre de 2009 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Juan Carlos Suárez Rendón. (2009083412)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Juan Carlos Suárez Rendón.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Almendralejo, a 14 de septiembre de 2009. El Interesado, JUAN CARLOS SUÁREZ RENDÓN.